

LA CONVIVENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO

Perro mundo



JAVIER
Díaz-Albertini

Sociólogo y profesor de la
Universidad de Lima

Los que caminamos en esta ciudad nos hemos acostumbrado a ser la última rueda del coche. Y eso que no voy a escribir sobre el maltrato que recibimos de los motoristas, sino, más bien, de lo que sucede en nuestro supuesto reino: la vereda. A pesar de que el reglamento de tránsito la define claramente como “parte de la vía, destinada al uso de peatones”, todos los días nos encontramos invadidos por vehículos y sus conductores, especialmente bicicletas, más recientemente scooters, y además, motocicletas—casi siempre de entrega a domicilio—que irrumpen en la vía peatonal para evitar atoros o simplemente porque sí.

Por si todo esto no fuera suficiente, tenemos que preocuparnos también de los perros. Hay de todo: los sueltos, los no bien sostenidos que te olfatean sin asco, los que orinan y depositan sus heces donde quieren, los que ladran y muerden, y un largo etcétera. Es decir, perros que se comportan como manda su naturaleza porque tienen dueños y manejadores que son verdaderas bestias.

Hace poco paseaba a mis dos mascotas—husky siberiano y bichón frisé—por la berma central de una avenida, cuando noté a un labrador suelto al otro lado de la calle. Vi, también, que se encontraba cerca de una señora que sujetaba una correa en su mano. Ella nos observó, a unos 30 metros de distancia, pero no sujetó al perro. El labrador cruzó la calle hacia nosotros, perseguido por su cuidadora, y se paró a unos tres metros, listo para atacar. Le pedía a la señora que lo sostuviera, pero el animal fue más rápido y se abalanzó contra el siberiano. Mi perro se soltó y empezaron a pelearse. Después de mucho esfuerzo, logramos separarlos. Justo

una semana antes, me había sucedido algo parecido, pero aquella vez el atacante fue un weimaraner—también suelto—y la víctima fue el pobre bichón.

Las personas que pasean a sus perros sin correa están incumpliendo una recatifa de leyes y ordenanzas. Seguro que han causado numerosos incidentes, como el que he narrado. Por eso, me pregunto: ¿por qué no optan por la convivencia y los beneficios que trae el compartir en paz y

con tranquilidad? Si sopesamos los beneficios del civismo en el espacio público, en comparación con los enormes costos personales y sociales del egoísmo y de la imposición, cualquier ser racional optaría por lo primero. Entonces, ¿por qué no lo hacen?

Creo que imponerse a los demás les produce a las personas un placer morboso. De repente, cierto sadismo al ver el temor que causa la agresión. O quizás sea una patética ansia de poder que no son capaces de ejercer por sí mismos y que lo delegan a un pobre animal. Pero no, les estoy dando demasiado crédito. Lo hacen porque son unos conchudos y no hay consecuencias. Me acuerdo de que una vez increpé a un señor que abría la reja de un parque para dejar correr libremente a su perro. Esgrimió una sonrisa cachacienta y me dijo: “No sabes nada de animalitos”. Yo le respondí: “Y tú no sabes nada de seres humanos”.

A principios de los años 60, se presentó el documental italiano “Mondo Cane” (Perro mundo) que fue un éxito mundial. Este mostraba extrañas costumbres en diferentes partes del mundo. Algunas curiosas, otras crueles, pero todas perturbadoras porque revelaban cómo muchas veces los humanos nos comportamos irracionalmente.

Debemos reconocer que vivimos en una sociedad que admite todos los atropellos que he mencionado. Sucede con tanta naturalidad que ya ni nos indignamos o protestamos. Por ejemplo, fuimos testigos de cómo Mark Vito Villanella ocupó por más de dos semanas la vía pública con su carpa. ¿A cuántos cónyuges de reas de Santa Mónica—muchas de ellas más merecedoras de libertad que la señora K—se les permitiría lo mismo? En sociedades en las que se respeta al ciudadano y sus derechos, los transgresores del orden público son inmediatamente intervenidos, sin que importe su estatus social. Es así como se aprende a considerar a los demás. Si no me creen, pregúntenle a Eliane Karp—igual defensora de susano y sagrado cónyuge encarcelado—sobre cuán rápido fue expulsada en vilo del tribunal por no hacerlo. —

“Vivimos en una sociedad que admite atropellos con tanta naturalidad que ya ni nos indignamos o protestamos”.



ILUSTRACIÓN: ROLANDO PINILLOS

Cómo citar:

Díaz Albertini, J. (11 de diciembre de 2019). Perro mundo: la convivencia en el espacio público, p. 31. Recuperado de <https://bit.ly/2HL47fy>